

# La Defensa

Año V

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y TALLERES

PL. LA CONSTITUCION 26

Núm. 188

Navegación, Minería, Banca,  
Tribunales, Hacienda, Seguro

Almería 25 de Febrero de 1923

Número suelto, . . . . . 0, 25

« atrasado, . . . . . 1,

## La Administración Municipal de Macael

Pocos Ayuntamientos de nuestra provincia pueden contar con el ingreso con que anualmente cuenta el Ayuntamiento de Macael, y pocos, mejor dicho, ninguno justifica menos la inversión de sus saneados ingresos.

Desde que fuera adjudicada la explotación de las canteras a la Sociedad Mármoles de Macael, hace algunos años esta entidad viene desembolsando la no despreciable suma de más de «cincuenta mil» pesetas, cantidad que según confesión de propios y extraños, no ha venido a beneficiar en lo más mínimo, al pueblo ni al Ayuntamiento de Macael.

Todos cuantos visitan este pueblo se marchan de él asombrados de presenciar los servicios municipales dignos de figurar en los reglamentos y en el Orden del día de cualquier kábila musulmana. A que el agua, el saneamiento y el fénico como jamás existiera otro, debe suponer sin duda que las «cincuenta mil y pico» de pesetas es donación que le hace la Sociedad Mármoles de Macael, cuando no puede justificar trabajo alguno relacionado con el ornato, la higiene, ni mejora alguna en el pueblo.

¿Qué las calles son «la segunda edición del Calvario»? ¿bueno, y qué? Que la mayoría de aquellas pobres moradas carecen de pozos negros, . . . y qué? . . .

¿Qué los caminos se hallan intransitables por culpa del alcalde, que no se ocupa de su arreglo . . . y qué? . . .

A todo contesta «y qué?» aquel émulo del general NO IMPORTA; y sonríe metafóricamente cada año que transcurre y se ve en el logro de extender la mano para cruzar la garra sobre el papel moneda que por derecho propio le pertenece al pueblo.

El elemento obrero de Macael, que como todo el que la hora apenas si tiene tiempo para ocuparse de cuestiones ajenas a la procura del cotidiano sustento, parece no obstante, que, dándose cuenta de la vil e infame explotación de que viene siendo objeto, comienza a exteriorizar una protesta que si latente hoy, tal vez mañana llegue a desencadenarse con la violencia del huracán.

Nos ofrecen datos relacionados con la pésima administración municipal de Macael; y a nuestros cívicos colaboradores enviamos las gracias y aceptamos desde luego su

anónima cooperación sobre este punto.

Quedamos pues, por hoy, en que, en el pueblo de Macael, donde se tiene derecho a invertir las «cincuenta mil y pico» de pesetas «donadas» por la Sociedad Mármoles, en beneficio del pueblo, ni se invierte un céntimo, ni se observa el más elemental principio de higiene, ni se puede vivir. La causa de esta anomalía radica en la mala fé del alcalde en holocausto a la justicia enarbolarémos nuestro pendón de guerra desde nuestro próximo número.

Estamos pues sobre la brecha.

## De interes

Es asunto de gran importancia para todos nuestros lectores, y especialmente para aquellos que con frecuencia sufren catarros, para los convalecientes de bronquitis, pulmones, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio, tos persistente, etc., se informen de su médico si el Anticarral García Suárez, que es la última palabra de la ciencia farmacéutica, le está indicado, siendo lo más probable se lo recomiende con preferencia a ninguna otra medicación.

Preparado en el Laboratorio García Suárez, calle de Recoletos, 2, Madrid. Venta en farmacias.

## ¡Que vergüenza!

Los vecinos del inmediato pueblo de Roquetas se hallan con el agua al cuello como vulgarmente se dice. El alcalde del pueblo, el célebre alcalde que en tiempo, no lejano y en ocasión de un embargo realizado en una cosecha de cebada, fue intérprete de los sentimientos que animaran al Caico, hoy aprieta el dogal que oprime la garganta de aquellos desamparados vecinos.

El hecho insólito de cobrar una peseta por cada un saco de harina que con destino a la industria panadera entra en el pueblo, cobro que no dió lugar a protesta por parte de los panaderos por la sencilla razón de que, al trasingir con

el impuesto de nuevo cuño, se contaba con la promesa tácita de no ser molestados ni por la mala elaboración ni por la falta en el peso, constituye la mas denigrante vergüenza, que es preciso hacer que desaparezca, a todo trance.

El procedimiento empleado por el sutil cacicuelo de Roquetas, quien no se encontraba satisfecho despues de extender mandamientos de embargos contra tristes vecinos que no podian ó se resistieron a soltar las pesetas exigidas so pretexto de que estas eran destinadas a contribuir a la edificación de la nueva carcel, y que tampoco se hallaba conforme con ir a la parte con el arrendatario de los Consumos, ahora parece que preten de crear un nuevo impuesto (a más del que tiene) sobre el pescado que saiga del pueblo, sin duda con el exclusivo objeto de saborear la rica merluza a costa de los infelices pescadores.

No creemos que llegar a cacique vaya ligado con el derecho de horca y cuchillo sobre todo un pueblo paciente que el día en que, agotados sus recursos vea en el proceder del cacique la idea de la destrucción ó la ruina, se alzará como un solo hombre, y tal vez aplique la pena de Talión «pero materialmente» a quien como el alcalde de Roquetas oprime tan tenaz como ignominiosamente al pueblo.

Quejas infinitas escuchamos día por día sobre semejantes ilegalidades; quejas que transcribiremos en breve con el fin de ver si podemos conseguir la intervención de las autoridades superiores.

Un cacique, por muy amparado que sea, no puede tener derecho de vida y muerte sobre sus oprimidos. Lo contrario constituye una verdadera vergüenza.

Magnesitas de todas clases y tipos hasta el 96 por 100 garantizadas

En esta Administración informarán.

## La Responsabilidades

Para el Señor Delegado de Hacienda

Hace tiempo venimos llamando la atención, desde las columnas de este periódico, de las inormalidades administrativas que han venido cometendose en esta Delegación de Hacienda, sin que hasta el presente parezca haber existido quien se haya querido hacer ecos de nuestras denuncias

Al estar dispuestos, como estamos a que llegue el día en que impere el restablecimiento de la verdad, y que se exijan las debidas responsabilidades á quienes como el señor Delegado Aljama ha dado lugar con sus actos a la consumación de hechos delictivos, llamamos la atención de S. S. para que se informe debidamente de las exanciones existentes dentro de nuestra formal denuncia.

Nosotros no podemos creer, negaríamos siempre con toda la fuerza de nuestra cálida pluma, que S. S. se hallara dispuesto a consentir la continuación en el cargo de Tesorero por parte del funcionario señor Delegado Aljama, quien hallandose incurso en las anunciadas reponsabilidades en razon a las TOLERANCIAS que ha tenido en el desarrollo de los alcances de las zonas de Purchena, Huerca, Overa, Canjayar, Sorbas y Gergal, debe ser sometido irremisiblemente a las resultas de un razonado expediente gubernativo.

El Tesoro público ha experimentado enarries perjuicios, y en defensa del Tesoro, hay que tomar una radical determinación.

Creemos que así lo comprenderá tambien el señor Delegado de Hacienda.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**PURGATINA** Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SEPRANO 20, farmacia, Madrid y principales del mundo.

# INSISTIMOS

Para el señor Gobernador

Hemos denunciado a S. S., haciéndonos eco de las manifestaciones del vecindario, que, en la calle Real, en el trayecto comprendido entre las de Murillo y Cano, existe una taberna regentada por una señora de vida alegre, la que con arreglo a la ciencia que adquiriera de prostíbulo en prostíbulo, tiende sus redes contra cuantos pantalones discurren por la mencionada calle Real.

Es una gran vergüenza, señor Gobernador, que los vecinos de la citada calle se vean privados de asomarse a los balcones de sus domicilios en evitación de presenciar actos inmorales que por lo que vamos viendo no van camino de desaparecer.

Tenemos entendido que, la estancia de mujeres tras de los mostradores de las tabernas, por el hecho de constituir un señuelo para los incautos adoradores del dios Baco y de la diosa Venus, se halla terminantemente prohibida; por eso no nos explicamos, cómo, siendo nuestra denuncia constitutiva de un acto de moralidad no halla eco en las altas esferas.

Se nos figura qué, bien pudiera haber sucedido que el señor Gobernador no hubiera llegado a conocer el texto de nuestro artículo; nos resistimos a creer que habiéndolo leído no haya ordenado una inmediata depuración de la verdad de cuanto referíamos.

Algunos agentes de la autoridad han intervenido en más de una ocasión para imponer el orden alterado por los efectos del alcohol en concórdio íntimo con los amores fáciles, en aquella mancebía clandestina.

Comprendemos que todo el mundo, absolutamente todo, sin distinción de sexo ni de edad tiene indudable derecho a la vida, pero de continuar las cosas por el camino que van no tendríamos nada de extraño que llegáramos a contemplar la reja de una mancebía en el mismísimo Paseo del Príncipe.

Tanto los vecinos del Paseo como los de la calle Real tienen sin embargo el mismo derecho a que no se les moleste en lo más mínimo; vamos pues a dejar a un lado sentimentalismo y a proceder con ecuanimidad notoria en bien de los vecinos de la urbe.

¿Estamos, o no estamos, señor Gobernador?...

# UBINARIAS: Cura infalible en breves días, y sin molestias, de la

(AMBOS SEXOS)

Blenorragia Gonorréa (Gota militar), Cistitis, Catarro vesical, Merritis, Leucorrea (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, o en los CACHUEN COLLAZO

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registradas por la Dirección general de Sanidad de España

Preparados por el doctor GARCIA COLLAZO en Rosario (Argentina)

TESTIMONIO.—El célebre médico cirujano Dr. G. Meira dice: Complázcame en felicitar por el éxito que en las afecciones de las vías genitourinarias se obtiene con su preparado «Cachets Antileptorrágicos COLLAZO» resultante de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos.

Sobre un total de	ENFERMOS	Han sido eficaces
218	Blenorragia aguda	206
151	Cistitis y prostatitis	140
193	Flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	41

Se venden a 15 pesetas en los centros y buenas farmacias

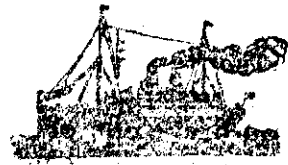
OBSERVE USTED que apesar de parecer elevado el precio resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.

GRATIS remitido dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giros A. Garcia. Apartado 662, Madrid.

## Los Calarros

Curación rápida con ANTICATARRAL Garcia Suarez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente antisépticos. Venta farmacias. Madrid C. Recoletos 2, Laboratorio.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y COMPAÑIA



EL MAGNIFICO VAPOR BARMES

saldrá de este puerto el día 16 febrero de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA.

Ptas 345,00 para cada pasaje entero incluido el impuesto  
id 187,50 id. medio pasaje  
id 108,75 id. medio pasaje

Aviso importante.— Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destino.

NOTA.— Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar los documentos. Informará su consignatario

Luis Gay Padilla.— Gerona, 22.— Almería



Este periódico pertenece a la Asociación Prensa No diaria



# El caciquismo en Carboneras

Seguendo la norma establecida por algunos Ayuntamientos que como los de Macael y Roquetas vienen consiguiendo la vergüenza más degradante, el cacique de Carboneras pretende sin duda imponerse a todos los otros caciques quienes resultan, comparados con el que nos ocupa, unos, infelices cacicuelos.

Varios periódicos de la localidad han venido ocupándose recientemente de las tropelías cometidas en Carboneras por el cacique que nos ocupa; todos esos periódicos han coincidido en retratar al endiosado cacique como un ser depravado e injusto capaz de llegar, en sus ansias de riquezas, a las mayores atrocidades imaginables. A nosotros que tal vez le conozcamos más de lo que él pudiera llegar a presumir, no nos arredra exponer que el cacique de Carboneras es el más desanprenhivo de todos los caciques.

Amparador de cuanto respire fraude, se nos asegura que el fresco en cuestión aconseja a infinitos industriales al objeto de burlar a la Hacienda en lo que a las obligadas contribuciones respecta.

Hombre sin corazón y sin conciencia, negrero por convicción y temperamento, el gran cacique de Carboneras, comparable en estos extremos con el odiado cacique de Macael, se aprovecha de la necesidad existente por el hambre acarreada por la falta de trabajo, y explota villana e inicua mente a los infelices obreros de aquella desventurada región.

Y este indigno personaje que hiciera un fabuloso capital a costa de la sangre y aun la vida de muchos de sus semejantes, halla su mayor gozo, su mayor anhelo, su más grande satisfacción, restallando el látigo que oprime su asquerosa diestra la misma que tiende luego acariciante a otros encanallados personajes que lo amparan y lo encubren.

Nuestros corresponsales en los diferentes pueblos de la provincia nos enviarán extractos secretos de las canalladas cometidas por sus respectivos caciques, y anhelosos estamos de recibir noticias del de Carboneras, ya que nos proponemos ponerlo en la infamante picota para sacarlo a la más desearnada vergüenza pública.

Y hasta nuestro próximo número.

# ARCHIVO MUNICIPAL

Entre los funcionarios municipales, entre aquellos que en todo tiempo se distinguieron por el más estricto cumplimiento de su deber, entre los que poseedores de relevantes cualidades dan la pauta de lo que debieran ser todos, absolutamente todos los funcionarios oficiales, existe uno, cuya modestia va hermanada, compenetrada, digna más así con la práctica del difícil cargo y especialísima misión a él encomendada.

Es don Francisco Sánchez González, el archivero de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, esa personalidad modesta cuyo saber rivaliza con la puntual asistencia a su negocio, asistencia digna del mayor encomio y cuyas cualidades, ambas tan difíciles de poseer en estos calamitosos tiempos le hicieron acreedor al respeto, a la consideración y a la amistad de todos sus superiores.

Claro es, que esta distinción no se logra por las veleidades de la política ni por el favor de la diosa Fortuna; el Archivero de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento posee un conocimiento tan acabado como extenso de infinitas especialidades, muchos de ellas se escapan a la más experimentada vista del más estudioso y eminente.

Quien observa al señor Sánchez González y solo juzga por su apariencia física, ve en él un hombre todo mo-

destia, todo bondad, todo pulcritud, todo en fin lo que revela y nos retrata a primera vista lo que se llama un hombre de bien. Pero si de la observación física pasamos a la del espíritu, si tenemos la habilidad de despertar la emulación que fuera siempre la característica del señor Sánchez, si contendemos con él en cualquier clase de materia, sea la que fuere, encontraremos en nuestro Archivo municipal, a la personalidad oculta, a la ciencia latente, a la modestia personificada.

Nosotros, en nuestra dilatada vida periodística, hemos tenido ocasión de observar el funcionamiento y orden existente en infinitos archivos visitados. Cuando por vez primera hubimos de penetrar en el archivo del Ayuntamiento, quedamos absortos a su contemplación; ¿qué orden, qué simetría, qué limpieza! Allí todo retrata la pulcritud del jefe, y allá en el centro, ante una mesa cuadrilonga, vese día por día a éste, enfrascado en sus problemas y atento, correcto, exquisito, con cuantos en aquella especial dependencia penetran.

Amantes de lo bello, de lo ordenado, de lo ecuanime y justo ofrendamos estas modestas líneas al modesto funcionario municipal al mismo tiempo, que le enviamos nuestra más franca enhorabuena,

difunto, que se llamaba lo mismo que el «terrible asesino.»

## Del Ayuntamiento de Huerca

— (0) —

En el próximo pueblo de Huerca parece ser que se hallan los ánimos extraordinariamente escitados. Motiva esa excitación la desafortunada labor municipal amparada y dirigida por el alcalde, quien según los rumores que llegan hasta nosotros no halla modo de *reventar* cada día con mayor empeño al pueblo que lo eligiera.

En el Ayuntamiento de Huerca, impera la inmundicia administrativa en forma solo comparable a la de sus similares de Roquetas, Carboneras y Macael. Aquello, mas bien que un Ayuntamiento es una merienda de negros celebrada para acabar con los pacíficos vecinos que padecen las persecuciones y arbitrarios impuestos del celeberrimo *monterilla*.

El Ayuntamiento de Huerca debió ingresar a la Hacienda, desde el 1º de Abril del año anterior, hasta el 31 de Enero del año actual, esto es, durante el transcurso del año económico, la suma de 5.231 pesetas, no habiéndolo hecho más que, por la cantidad de 925.

¿Porqué razón, porqué motivo, un Ayuntamiento como el que nos ocupa, no es obligado a ingresar cuanto debe, y sin embargo atropella descaradamente la ley, cobrando un impuesto por cada saco de harina que entra en el pueblo, impuesto a todas luces caprichoso e ilegal ya que su práctica creemos se encuentra abolida por efecto de la vigente ley de Consumos?

Tenemos a la vista datos que nos permiten dudar de la buena fe administrativa del alcalde del pueblo de Huerca, pero la falta material de espacio nos veda hoy hacernos mas extensos sobre este punto.

Para el número próximo, detallaremos.

**EL DÍA** *Compañía Anónima de Seguros*  
Don José Ramón Campoy

Magnéticas de todas clases y tipos hasta el 96 por 100 garantizadas

En esta Administración informarán.

## ¡Enfermos de la piel!

LA POMADA

ANTISEPTICA 19  
del Dr. M. S. Piqueras  
(Calle Virgilio Aguilu, 6  
JAÉN)

Cura en muy pocos días radicalmente. Eczemas, Herpes, Erunciones de los niños Sarna, Ulcera, Erisipela, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Usela usted y verá resultados sorprendentes  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2.25 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Deposito en Almería. Farmacia de D. Cristobal Romero  
Plaza de Sto. Domingo

## ¡Inmoralidad reinante

Señor Gobernador  
Señor Juez de Instrucción

En muy pocas poblaciones de España se cometerán tantos delitos de corrupción de menores como en Almería, en la que se ejerce también clandestinamente la prostitución de una manera escandalosa.

Tenemos entendido que en una casa de lenocinio situada en la calle de Soria, propiedad de una distinguida y apreciable señora conocida por la Rubia de Linares, se cultiva ese género en gran escala, haciendo con él un verdadero y lucrativo negocio.

Esa casa debe someterse a una estrecha vigilancia llegando, si preciso fuera, a su clausura y a meter en la cárcel a su dueña, que nos parece que ha tenido que comparecer alguna que otra vez ante los Tribunales por esta misma causa.

En el prostíbulo de la Rubia, es cosa corriente expander bebidas con el exclusivo objeto de embriagar a las pupilas y someterlas, bajo el influjo del alcohol a los caprichos más degenerados y repugnantes.

En aquel antro de corrupción e inmoralidad, se organizan hacanales capaces de competir con las célebres de Cápuca, y se arruina a inexpertos forasteros que con el abuso de la bebida perdieron toda noción de inteligencia, único destello que permite distinguir al hombre del bruto.

En otro número seremos un poco más explícitos.

## MILLARES DE PERSONAS CURADAS DE

ATAQUES EPILEPTICOS, HISTERISMO, ESPASMOS &

CON EL INFALIBLE

## — ELIXIR J. POLO —

En sus dos formas de polibromurado y bromoyodurado  
**CÓ SULTAD** con vuestros médicos y os convencereis.  
Pedid siempre el legítimo, pues existen imitaciones.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Agentes exclusivos: Sucesores de F Steinfeldt,  
calle del Prado, 15, Madrid

## Fichas de un Archivo

— (0) —

Hace bastantes años una muchacha a quien había abandonado su amante decidió arrojarse de cabeza por el viaducto de la Calle de Segovia en Madrid.

Pero antes de quitarse la vida quiso tomar venganza del infiel, y para ello escribió

los siguientes renglones, que se encontró sobre su cadáver:

«Señor juez: Muero asesina da por mi novio, Felipe Pérez Pido a vuestrecesia ilustrísima ilustrísima que no quede sin castigo crimen tan espantoso.—Matilde.»

Con motivo de la carta que acabamos de transcribir, fué objeto de muchas bromas un distinguido escritor, ya

**Afinaciones**

de pianos, y toda clase de INSTRUMENTOS DE MÚSICA.

En esta redacción informarán

**La Virgen de Cavite**

Fábrica de Pan, de JUAN AMATE ALIAS. Especialidad en Galleta para barcos. Calle de la Alameda. ALMERIA.

**JUAN BAUTISTA MARTINEZ**

Agente de Aduanas. Despacho de buques. Calle de guilar Martell

**El colmar andaluz**

Visítad este acreditado establecimiento y en él encontrareis lo más selectos vinos de Albuñol, Valdepeñas y anises finos.

Cerveza bok grande. 30 centimos y chico 15

**Establecimiento de bebidas**

DE

**ANTONIO AMATE ALIAS**  
Vinos finos y licores de las mejores marcas. — Embutidos y fiambres de todas clases todos los días.

Calle del Descanso núm. 5. Antigua casa del PARAITO.



**M BERJON**

Consignaciones de buques y — Fábrica de serrín de corcho ALMERIA

Gramofonos, maquinas de coser, y de escribir, de todas clases y sistemas

Plaza de Canalejas, 3

**La Fonciere**

SEGUROS MARÍTIMOS

Consultad sus tarifas antes de asegurar en otras Compañías

AGENCIA: Plaza de la Catedral, 2, pral. ALMERIA

**LA CAMPANA**

Gran Restaurant

de **Manuel Sánchez Clemente**

Plaza del Garmen

**UROMIL**

Se otorgan curaciones expeditas en enfermos de GOTA, REUMA, ARTRITISMO, ETC.

OPINION DEL Dr. G. FR. FERRER  
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

Los éxitos que he alcanzado con el empleo del UROMIL, han sobrepasado a mis esperanzas, pudiendo apreciar la eficacia absoluta para el estómago e intestinos, su acción diurética antiespéptica de la orina y descongestionante de los diversos tramos del aparato urinario y un extraordinario poder disolvente del ácido úrico. Lo he utilizado en casos de Reuma, Litiasis renal, Cólicos y Cólicos nefríticos, con un resultado muy superior a todos los demás preparados similares empleados hasta hoy.

Dr. F. Ferrer

ARTRITISMO

**Magnesitas de todas clases y tipos hasta el 96 por 100**

Para demandas y contratos dirigirse a don Cayetano Vicente Díaz calle de Elvira Huereal de Almería.

**Aguilera y Roll**  
Comisiones, Representaciones y Fletamentos.

SAGASTA, 4 Almería.

**Café Tealvo Variedades**  
— Ricos helados de todas clases. — Cervezas de las mejores marcas. — conciertos tarde y noche.

Boulevard del Príncipe Almería.

La mejor máquina de escribir es la **Continental**

Ventas al contado y a plazos Delegado para las provincias de Almería, Jaén y Granada  
Manuel González Ayuso

Pedid en todas partes **CONAC PANIEGO**  
Representante, Joaquín Vazquez Alonso Almería

**SE OFRECE**

bordadora en toda clase de labores a máquina, y se dan lecciones.

Informarán en la calle de la Calandria núm. 23 = Almería.

**Miguel Cuadrado Gacia**

Taller de soldadura autógena. Especialidad en soldaduras de aluminio. Reyes Católicos, baja, 5 Almería

**"SKANDINAVIA"**

Compañía de Seguros sobre riesgos Marítimos, y robos. AGENTE M RUIZ BILANGE = ALMERIA. =

**PUERTA REAL**

Comidas a la carta. — Cocina moderna. — Precios convencionales. — Higiene y confort Calle de Marin

**Toribio Alvarez**

DENTISTA

¿Queréis pruebas evidentes que hace las muelas y dientes con exquisita finura y con delicado esmero? Pues mirad la dentadura de Sáez, el camarero.

Leed el próximo numero de **LA DEFENSA**